

## Extinguidos dos incendios en Gurrea de Gállego y Puente la Reina



Trabajos de extinción en Gurrea de Gállego. COMARCA HOYA DE HUESCA

Los fuegos calcinaron 7 y casi 50 hectáreas, respectivamente, y tuvieron su origen en trabajos agrícolas

HUESCA. Efectivos de bomberos y agentes forestales extinguieron ayer dos incendios forestales ocurridos ayer por la tarde en Puente la Reina y Gurrea de Gállego debido a trabajos agrícolas. El primero calcinó 50 hectáreas, en su mayor parte de superficie de cultivo. El segundo afectó a 7 hectáreas de las que dos eran forestales.

El incendio de Gurrea de Gállego se declaró hacia las 16.30 y fue provocado por una cosechadora. La falta de visibilidad por el humo obligó a cortar la carretera A-124 (de Zuera a las Pedrosas) entre los kilómetros 15 y 19. La vía quedó reabierta poco después de las 19.00, cuando se dio por controlado el fuego. En las labores de extinción trabajaron

dos helicópteros con base en Ejea de los Caballeros, tres autobombas procedentes de Almodívar, Villanueva de Gállego y Huesca, y patrullas terrestres del Bajo Aragón y la Comarca de la Hoya de Huesca. También colaboraron con sus tractores agricultores de la zona. Las llamas arrasaron cinco hectáreas de rastrojo y cereal y dos de pinar. La rápida intervención de los efectivos impidió que se propagara hacia los montes.

A la misma hora comenzó otro incendio en Puente la Reina de Jaca, al aparecer originado en una empacadora. El fuego arrasó 48,5 hectáreas de cultivo y 1,5 de superficie forestal. En su extinción participaron dos helicópteros con sede en Bailo y Boltaña, patrullas terrestres de Río Aragón y Canal de Berdún, una autobomba de Jaca y efectivos del Ministerio de Medio Ambiente, según informaron desde el Gobierno de Aragón.

I. G. \* M.

## Arduña trasmite «tranquilidad» a los trabajadores de limpieza viaria

HUESCA. El concejal Luis Arduña, responsable del proceso de remunicipalización en el Ayuntamiento de Huesca se reunió ayer con los trabajadores de la limpieza viaria para explicarles la situación y transmitirles «tranquilidad» tras la decisión del Tacpa (Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón) de anular el acuerdo por el cual se encomendaba a la empresa

pública Grhusa el servicio desde el 1 de julio.

El Tacpa estimó un recurso del PP contra la decisión del gobierno municipal (PSOE-Cambiar-Aragón Sí puede) y falló que esta es «contraria a la normativa de contratación pública». El tripartito optó por esa fórmula para recuperar la gestión pública de la limpieza viaria, privatizada en 2013 y adjudicada a FCC. Arduña explicó a los trabajadores, subrogados por Grhusa, que la resolución se recurrirá ante el Contencioso y que se pedirá la suspensión cautelar de la ejecución del fallo.

I. G. \* M.

## Batalla jurídica de la DPH para lograr compensaciones «justas» por ceder recursos energéticos

● Un grupo de trabajo defenderá en los tribunales los intereses de ayuntamientos y comarcas y planteará reformas de leyes

HUESCA. Conseguir que las zonas cedentes de los recursos energéticos y naturales obtengan un beneficio «justo». Este es el objetivo del grupo de trabajo de técnicos que va a crear de forma inmediata la Diputación Provincial y que defenderá los intereses de ayuntamientos y comarcas en los tribunales, además de plantear reformas legislativas en conflictos relativos a tasas, inversión de la energía reservada, sanciones por vertidos, caudales ecológicos, recuperación de patrimonio público, caducidad de concesiones hidroeléctricas...

Así lo anunció el presidente de la DPH, Miguel Gracia, junto con el diputado responsable de Régimen Interior, Marco Ibarz. «Es una batalla que será muy larga en el tiempo, pero hay que concienciar a los grupos parlamentarios, a la sociedad urbana y al Gobierno central de que las zonas cedentes de esos recursos tienen que beneficiarse de parte de ellos», recalzó Gracia, quien insistió en la importancia de que los legisladores tanto autonómi-

cos como centrales «entiendan que estos territorios soportan también un coste medioambiental tremendo con las figuras de protección de fauna y de flora».

Este grupo de trabajo estará formado por técnicos expertos de diferentes secciones de la Diputación Provincial como Asesoría Jurídica, Intervención y Recaudación. También están valorando la posibilidad de incorporar a la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés por su especial conocimiento de las necesidades del territorio.

Asimismo, en función de los temas a tratar se invitará a participar a diferentes ayuntamientos, comarcas, así como a gabinetes externos de expertos, tanto técnicos de distinta materia, como especialistas en Derecho y directivas europeas. Y ante la posibilidad de tener que encargar estudios, informes, trabajos y asesorías, se consignará una partida económica específica en los próximos presupuestos.

Miguel Gracia destacó que uno de los últimos conflictos que ha

surgido es el nuevo plan hidrológico de cuenca, en el que ha desaparecido la obligación de que haya restituciones territoriales para las zonas cedentes.

### Demandas históricas

Entre las demandas ya históricas de Adelpa, por ejemplo, figura la de formar parte de órganos de los gobiernos donde se decide y gestiona la política hidráulica y donde sí que están representados los beneficiarios (regantes e hidroeléctricas) de estos recursos que se generan en un territorio cedente para poder tener capacidad de decisión sobre dónde se invierten los beneficios.

Otra de las reivindicaciones permanentes es que las zonas productoras de energía, como la provincia de Huesca, queden eximidas del pago del 20% del coste que se carga al recibo de la luz por el transporte energético.

De igual forma, desde la Diputación se valora la necesidad de trabajar en el reconocimiento del esfuerzo realizado por los habitantes de las zonas rurales y plantea a futuro pagos «por servicios ambientales» que repercutan en estos territorios rurales, contribuyendo así a la sostenibilidad económica, social y poblacional.

RUBÉN DARÍO NUÑEZ

## Nuevas investigaciones para el control de plagas en Grañén

HUESCA. El XVI Curso de Entomología Sanitaria y Control de Vectores que tendrá lugar en Grañén del 10 al 14 de julio se centrará en la investigación de la mosca negra y el mosquito tigre. Según Javier Lucientes, profesor Titular de Patología Animal de la Universidad de Zaragoza, esta jornada buscará «mejorar las pautas de los tratamientos» y que su impacto sea «mayor sobre la plaga y menor sobre el medio

ambiente». Para ello, se está investigando el uso de la bacteria 'Bacillus thuringiensis', que afecta de manera específica a las larvas del mosquito tigre y de la mosca negra.

También será objeto de estudio un nuevo sistema de esterilización del mosquito tigre macho mediante la introducción de la bacteria 'wolbachia', que impide que estos puedan reproducirse con hembras portadoras.

Este curso es el único de estas características en España y cuenta cada vez con mayor participación. En esta decimosexta edición se han apuntado un total de 22 alumnos de diferentes grados relacionados con ciencias de la salud, además de acoger a especialistas nacionales y de diferentes países extranjeros. El programa cuenta tanto con clases prácticas, en las que los alumnos realizan trabajo de campo, como con otra parte teórica, que incluye sesiones de laboratorio necesarias para realizar las investigaciones de los insectos.

S. S. DE LA ROSA

## Detenidos por robar cuatro bicis valoradas en 7.600 euros

HUESCA. El Equipo de Delitos contra el Patrimonio de la Policía Judicial de la Guardia Civil de Huesca, junto con el Equipo Roca de la Guardia Civil de Barbastro, ha detenido a dos personas como presuntas autoras de un robo con fuerza en un trastero de la capital donde se sustrajeron cuatro bicis valoradas en 7.600 euros.

Según informó ayer la Guardia Civil, en la madrugada del pasado 17 de mayo, una patrulla dio el

alto a un turismo que circulaba por la A-1226 en dirección a la A-22 a su paso por Barbastro y cuando los agentes se acercaron al vehículo, el conductor y el acompañante huyeron. No obstante, el primero, un joven de 30 años y vecino de Barbastro, fue detenido. En el interior del vehículo hallaron dos bicicletas de carretera de gran valor económico.

El Equipo de Delitos contra el Patrimonio averiguó que habían

sido sustraídas en un trastero en la ciudad de Huesca, aunque su propietario no se había percatado del robo de estas dos bicis, además de otras dos de montaña.

La Guardia Civil logró identificar a la persona que se dio a la fuga en el control policial, un vecino de Barbastro de 30 años, que fue detenido en Lérida con la ayuda de los Mossos de Escudra.

Tras realizar un registro domiciliario en la vivienda de uno de los detenidos, intervinieron herramientas propicias para la comisión de robos y se recuperó las otras dos bicicletas de montaña.

HERALDO